UNA MIRADA AUTOCRÍTICA: LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE TUTORÍA

Magdalena Fresán Orozco Universidad Autónoma Metropolitana

RESUMEN: Se delinea el entorno de crisis de las instituciones de educación superior y el impacto del fantasma del desempleo en las motivaciones del estudiante para permanecer en la universidad hasta la conclusión de sus estudios. Se reflexiona sobre la coincidencia de las condiciones sociales actuales con las existentes en el momento de la aprobación de la propuesta de la ANUIES para la creación de los Programas Institucionales de Tutoría. Se describen los motivos del

deslinde entre tutoría y asesoría en cuanto al tipo de problemas que atiende cada una, así como las diferencias en su organización, su temática y su foco de atención. Se realiza también una diferenciación entre orientación y tutoría identificando las correspondientes a los profesores tutores y a los orientadores. Se reconocen algunos errores de diseño de la propuesta y los aspectos no consolidados en el proceso de implementación de este programa cuyo efecto en el abatimiento del rezago escolar y el abandono de los estudios ha sido demostrado.

PALABRAS CLAVE: tutoría, asesoría, orientación, potencial.

Introducción

En el año 2000 se aprobó por la Asamblea General de la ANUIES, la implantación de los Programas Institucionales de Tutoría. La introducción de la tutoría en las instituciones de educación superior mexicanas emergió como respuesta a una profunda crisis asociada la concepción de las universidades como espacios de investigación donde esta actividad desplazó a la docencia como función eje de la institución para ubicarla en un plano. Este desplazamiento se aqudizó a los programas de estímulos centraron la atención de los académicos en tareas más redituables que la docencia. Como consecuencia de estas distorsiones el alumno pasó de objeto central de la vida universitaria a preocupación marginal de la institución; una situación delicada para jóvenes crecidos en ambientes caracterizados por la violencia, la pérdida de credibilidad de las instituciones y la incertidumbre de futuro. A doce años de la implantación de los PIT parece necesario analizar la vigencia de los problemas señalados para visualizar con alguna objetividad la pertinencia de las estrategias asumidas una década atrás.

La vigencia de los problemas que sustentaron los Programas Institucionales de Tutoría (PIT)

Las condiciones del entorno de las instituciones de educación superior en el año 2000 no han mejorado; por el contrario, se han tornado más críticas. Predomina la incertidumbre sobre los horizontes de futuro y los jóvenes del siglo XXI se han familiarizado con el significado de la palabra crisis. Condiciones como la inestabilidad política, familiar, económica, social e incluso ambiental forman parte de sus referentes y enfrentan todos los días torrentes de informaciones contradictorias e inverosímiles mutaciones de escenarios, sistemas e instituciones. No debe extrañarnos entonces la preocupación de los jóvenes por su futuro.

Otro de los graves problemas que preocupan a los adolescentes y los jóvenes, al inicio de la segunda década del siglo XXI es el desempleo. La dificultad para encontrar un trabajo profesional en el mercado formal, plantea para los egresados universitarios un desafío de enorme magnitud. El mercado formal ha crecido poco mientras el egreso de las universidades expande progresivamente la oferta de profesionales. De acuerdo con el Programa Nacional de la Juventud 2002-2006 las tasas del desempleo abierto para jóvenes duplican y hasta triplican las tasas de los adultos (PNJ, 2002). La insuficiencia de nuevas plazas para los profesionales que egresan cada año de las IES se agudiza por el retiro tardío de los trabajadores ante la carencia de un esquema de jubilación digno.

El universo de estudiantes que ingresa a las instituciones de Educación Superior es heterogéneo en cuanto a su nivel socioeconómico y cultural, a su madurez, a su preparación académica, al manejo de herramientas de comunicación (lenguas extranjeras

y cómputo) así como a los aspectos cognitivos y afectivos que afectan su aprendizaje: Por ello, las posibilidades individuales de permanecer en la universidad hasta el término de los estudios es desigual e inequitativa.

Si se reconoce que la equidad en la Educación Superior implica igualdad no sólo las oportunidades de acceso a la universidad, sino también en las posibilidades de permanencia y culminación de los estudios, se estará de acuerdo en que la identificación de obstáculos para un buen desempeño en el nivel individual constituye una estrategia necesaria para este fin. Este es el ámbito de la tutoría.

Los nuevos modelos educativos ofrecen a los estudiantes la posibilidad de seleccionar importantes tramos del plan de estudios y de participar en programas de movilidad. Estas modalidades demandan un apoyo académico y un consejo acertado y la tutoría puede considerarse la mejor respuesta por parte de las IES para este efecto. Las malas decisiones curriculares cancelan las posibilidades de un desempeño exitoso en la práctica profesional.

El uso de nuevas tecnologías demanda cambios tanto en el estudiante como en el profesor. La búsqueda sistemática de información, el intercambio electrónico de argumentos, propuestas y conclusiones constituye una realidad tangible en la formación universitaria. Es obvio que las TIC's demandan un acompañamiento a distancia efectivo. Este es otro de los ámbitos de acción para la tutoría..

Detrás de la propuesta de la ANUIES. El deslinde entre tutoría y asesoría

El grupo que preparó la propuesta de los PIT en la ANUIES consideró conveniente realizar un deslinde entre los conceptos de asesoría y tutoría que, aunque arbitrario, permitiese precisión en la definición de esta última. Así se ubicaron dentro del primer concepto (asesoría) a un conjunto de actividades que se han realizado siempre, de manera sistemática, en las instituciones de educación superior. Entre ellas se pueden citar las consultas fuera del aula sobre las temáticas revisadas en clase o sobre las tareas encomendadas por los profesores, la asesoría para la elaboración de tesis y la asesoría de proyectos de servicio social. Estas actividades coexistían habitualmente con los altos índices de reprobación, rezago y abandono de los estudios.

Este deslinde posibilitó la asociación del concepto de tutoría con un conjunto de actividades focalizadas en la figura del alumno que involucran principalmente una atención personalizada a lo largo de su trayectoria escolar. Así, la tutoría se concibió como una actividad orientada a la detección de problemas o carencias que pudiesen obstaculizar la evolución escolar del estudiante y derivar en el rezago o en el abandono de los estudios. Si los problemas identificados por el tutor se encuentran en la esfera de sus posibilidades de atención, correspondería a éste aconsejar al alumno; en caso contrario debería canalizarlo a los servicios estudiantiles apropiados. El foco de atención de la asesoría son los programas de estudio y en el de la tutoría es sencillamente el propio estudiante (Tabla1).

Las críticas al programa de tutoría y el deslinde entre orientación y tutoría

Galaz, Duarte y Martínez, en un trabajo publicado en 2006 i afirman que el trabajo académico en México ha sufrido cambios importantes durante la última década pasando de una actividad centrada en la docencia y la investigación a una conceptualización pluridimensional que se reconoce en la actualidad con el nombre de perfil deseable (PROMEP) e implica la realización simultánea de actividades como docencia, investigación, tutorías y gestión universitaria y discuten la validez y la viabilidad de dicho perfil. También opinan que las funciones consideradas en la propuesta de los PIT corresponden a las instancias de orientación educativa o caben en el concepto de servicios estudiantiles. Concluyen afirmando que las actividades asociadas a la tutoría son aquellas en las cuales los académicos comparten con sus estudiantes las lógicas disciplinares y las visiones de la profesión. Sin embargo, alertan sobre los riesgos de demandar a los profesores universitarios que asuman roles de evaluadores y asesores psicológicos afirmando que esta exigencia representa una demanda institucional excesiva. Agradeciendo al grupo de Galaz el cuidadoso análisis realizado y la utilidad de la clasificación presentada (sobre todo una definición afortunada de los servicios de apoyo a la formación integral, como aquellos relacionados con objetivos formativos que trascienden los puramente académicos) conviene recuperar algunos conceptos de la propuesta original de la ANUIES que posiblemente requerirían una mayor explicitación para evitar su confusión con otras actividades.

Antes de ello, parece necesario un deslinde adicional entre tutoría y orientación dadas las críticas a la función de la primera desde el ámbito de acción de la segunda. Una de las principales preocupaciones de los orientadores educativos es que la tutoría constituya una estrategia para desplazarlos y usurpar sus funciones. Es indudable que la tutoría parece tener proximidad con la orientación educativa, pero difiere de ella en cuanto a la cobertura y a su concepción de actividad marginal que se ocupa de casos críticos. En la mayor parte de las instituciones de educación superior, la orientación educativa es considerada como una actividad profesional (no académica) y es atendida por dos o tres profesionales que resultan claramente insuficientes para la magnitud de la matrícula, particularmente en el caso de IES de mayor tamaño. La multiplicación del número de orientadores para brindar una atención personalizada a los alumnos recargaría excesivamente la planta de personal no académico. Para recuperar la centralidad del estudiante en el quehacer universitario, la propuesta de la ANUIES considera mandatorio que sean precisamente los académicos quienes atiendan en forma regular a los estudiantes. En la Tabla 2 se pueden observar algunas diferencias entre estas actividades.

(Ver tabla 2).

Como puede apreciarse las dos actividades son necesarias y tienen funciones complementarias; las acciones que realiza el tutor son inherentes a una docencia plena y responsable, en tanto, la tarea de orientación es una trabajo profesional de carácter psicopedagógico que opera como un apoyo a los alumnos, tutores y profesores y se encarga del tratamiento de casos críticos.

La tutoría se asocia indiscutiblemente con el modelo académico de cada institución. Las instituciones que trabajan con grupos pequeños e interacciones prolongadas entre profesores y alumnos tienen necesidades distintas a otras instituciones que operan con un currículo por créditos en las que el estudiante selecciona la totalidad de los cursos que le interesan. En el primer caso, la intervención tutorial se orienta principalmente hacia la adaptación de estudiante al modelo educativo y al ambiente académico, en tanto, en el segundo ejemplo deberá orientarse más hacia el proyecto de vida del estudiante y la selección más adecuada para la construcción del citado proyecto. Obviamente, fungir como tutor supone alguna capacitación, pero ésta tiene una gran proximidad con la habilitación necesaria para una buena docencia. Si el profesor se capacita en el reconocimiento de las características del estudiante, en el diagnóstico de

los problemas de tipo académico, emocionales, de adaptación que puedan tener los estudiantes y en el desarrollo de estrategias cognitivas y metacognitivas, no está preparándose para una actividad profesional distinta a la que supone la docencia.

Los errores en el diseño de la propuesta de los PIT

La introducción de la tutoría en las universidades emergió como se dijo, en respuesta a una profunda crisis de las instituciones de educación superior. En el proyecto original para la implantación de los programas nacionales de tutorías, se planteaba que el proceso podría asumirse sin costos adicionales para las instituciones. Esta fue una perspectiva un poco ingenua (quizá tuvo que ver con la preocupación por no propiciar una burocracia inútil) que no consideró los rasgos culturales (hábitos, significados, costumbres, pautas de comportamiento y rituales que conforman la cultura de la planta académica). Si la aspiración fue que la tutoría se considerase como lo es, una actividad académica, los planteamientos sobre su operación debieron ser congruentes con los rituales y pautas de comportamiento propias de la academia.

La implantación del programa se acompañó de nuevas exigencias como fueron la adaptación de espacios para tutoría, la dotación de equipos de cómputo, la asistencia a eventos académicos, el desarrollo y adquisición de materiales, entre otras demandas.

El programa de tutorías se planteó para atender las necesidades fundamentales de los estudiantes. No obstante, nunca recogió su voz. Nunca se abrió el espacio para que expresaran sus propias concepciones acerca de lo más conveniente para su desarrollo. La consolidación del programa de tutorías debería incorporar al alumno y a los docentes como actores principales de este proceso.

El proceso de implantación estuvo cargado de obstáculos. Se desvió mucho hacia la psicología cuando debió orientarse más hacia el aprendizaje y la metacognición. Incluso, los programas de capacitación se preocuparon más por los aspectos afectivos de los estudiantes y menos por la capacidad profesional de los profesores para la docencia y la tutoría. Su escaso éxito hizo visibles las deficiencias en el proceso asimilación de los PIT en las IES y propició una nueva intervención de la SEP para lograr su afianzamiento. Esta mediación supuso la imposición de estrategias (coerción) para favorecer la adopción de los programas de tutoría tales como su articulación obligatoria con el acceso al perfil PROMEP y las becas PRONABES.

Los aspectos no consolidados

En algunas instituciones se ha introducido cambios normativos en la legislación para regular la operación de la tutoría, pero no ha logrado convertirse en un derecho de los alumnos, situación que sería la fuerza más importante para su institucionalización como estrategia para mejorar la docencia y optimar las trayectorias escolares. Sobredimensionar el potencial de la tutoría ha sido también un error en algunas instituciones. La tutoría no es la alternativa de solución a los múltiples problemas y carencias en las instituciones de educación superior. Es una herramienta útil para mejorar la equidad en la educación superior y para recuperar la posición central del estudiante en el quehacer universitario.

El predominio de una visión instrumental de la tutoría ha conducido también a excesos; por ejemplo, una reglamentación inmoderada (reglamento del tutor, reglamento de tutoría, reglamento de los estudiantes); el establecimiento de modelos únicos de carácter obligatorio. También en algunas IES se advierte una tendencia a la burocratización, es decir, a privilegiar la operación administrativa de la tutoría apoyándose en sistemas electrónicos de registro y control. Quizá uno de los mayores problemas de los PIT es la continuidad a través de sucesivas administraciones universitarias. En algunos casos se advierte una actitud de desconocimiento de los esfuerzos y alcances de la administración saliente por parte de la administración entrante. Posiblemente la escasez de procesos de evaluación del impacto de las tutorías tiene relevancia en su desconsideración por las nuevas administraciones.

Conclusiones

Algunos errores de diseño como la no inclusión de la voz de los estudiantes y la desconsideración de los rasgos culturales de los docentes en la construcción de la propuesta de los Programas Institucionales de Tutoría constituyeron obstáculos para la asimilación de esta función en las IES. La confusión entre asesoría, orientación y tutoría contribuyó a esta obstaculización. La vigencia de un entorno social amenazante y el desempleo como causas de desmotivación para la conclusión de los estudios universitarios, la movilidad estudiantil y la flexibilidad curricular demandan una atención personalizada de los problemas de los estudiantes. La tutoría continuará seguramente como una de las mejores opciones para garantizar la equidad en la educación superior.

Tabla 1. Diferencias entre asesoría y tutoría		
Características	Asesoría	Tutoría
Tipo de problemas	Resolver dudas o reforzar conocimientos teóricos o metodológicos	Identificar problemas individuales que afectan el desempeño del alumno
Organización	No es estructurada. Ocurre a solicitud del alumno	Es estructurada. Se ofrece en espacios y en tiempos definidos
Temática	Temas específicos de la especialidad del profesor	Temas muy diversos relacionados con la vida del alumno
Duración	Es puntual. Se prolonga a lo largo de un proceso específico (Duración del trabajo de tesis, del servicio social)	Supone el seguimiento de la trayectoria del alumno a lo largo de un tramo o de todo su paso por la universidad
Foco de atención	Acciones centradas en los programas de estudio	Acciones centradas en el estudiante
Privacidad	No requiere confidencialidad	Supone confidencialidad

Tabla 2. Diferencias entre la orientación y la tutoría en la educación superior.			
Actor	Profesor-Tutor	Orientador	
Formación	Maestro o doctor Cualquier disciplina	Profesional (psicólogo, pedagogo)	
Misión	Formación profesional	Orientación profesional	
Nombramiento	Académico	No académico (técnico)	
Densidad	PTC/Alumno 25:1	Orientador / Alumno 100:1 a 500:1	
Tareas	Identificar problemas de aprendizaje, dificultades en la relación maestro-alumno, dificultades entre alumnos, situaciones especiales (discapacidad), problemáticas personales, familiares, entre otros.	Tratar casos de incapacidad de socialización, repetición reiterada o amenaza de deserción. Tratar con alumnos en riesgo. Tratar casos de aparente indefinición vocacional o de elección equivocada de carrera	
	Canalizar al alumno, cuando sea necesario, a instancias especializadas	Apoyar a los tutores en la toma de decisiones sobre la canalización de los alumnos a instancias especializadas y gestionar el acceso de los alumnos a dichas instancias	
	Estimular la capacidad de decisión (análisis de escenarios, opciones y posibilidades) en el proceso educativo	Impartir talleres sobre metodologías de estudio y desarrollo de habilidades	
	Auxiliar al alumno en la elección de créditos académicos y de actividades extraescolares con el fin de mejorar su desempeño y cultura	Orientar a los alumnos sobre los aspectos reglamentarios relevantes para su trayectoria escolar	
	Sugerir actividades extracurriculares que favorezcan un desarrollo profesional e integral del estudiante	Tramitar el acceso del alumno a actividades extracurriculares (dentro y fuera de la institución) a solicitud de los tutores	

Bibliografía

Fresán, M. y Romo. A., Coordinadoras (2011). Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en instituciones de educación superior. 3ª Ed. Serie Investigaciones. Colección Biblioteca de la Educación Superior, ANUIES. México.

Cisneros Lidia y Sara Robles R. (2009) La etutoría en educación superior. En Hernández S.C y A. Reynoso Lobato Educación en ambientes virtuales. Desafíos de este siglo. Ediciones de la Noche. Guadalajara, Jalisco, México

Cisneros José Luis (2000)Juventud, identidad y violencia Recuperado [http://www.uam.mx/difusion/revista/oct2000/c isneros.html].

Galaz Fontes, J. F., Duarte Godoy. M. M., Martínez Stack, J.(2006) Las Tutorías y el Trabajo Académico: Complementariedad y Tensiones. Trabajo presentado en el "Primer Encuentro Regional de Tutorías del Noroeste (Hermosillo, Sonora, 27-28 de abril de 2006 y reproducido en la sección "Publicaciones: Trabajos Académicos." Recuperado del sitio WEB del Seminario de Educación Superior de la UNAM: [http://www.ses.unam.mx].

PNJ (20029 Programa Nacional de la Juventud 2002-2006 Citado en Observatorio Ciudadano de la Educación (2005) Debate Educativo 8 Jóvenes y empleo. Recuperado de:

[http://www.observatorio.org/comunicados/2c4 2dcf23135.pdf].

Solís, Ricardo (2011) El mercado de trabajo de los egresados de las carreras de ciencia e ingeniería. Los posibles escenarios respecto a la matrícula de estas carreras en el futuro ponencia presentada en la Jornada por el futuro de la educación científica y tecnológica. Instituto Politécnico Nacional (IPN) México Soto Martínez, A. (2007). Ejes de reflexión para la comprensión de los jóvenes universitarios. En Ysunza Breña, M. y De la Mora, S. La tutoría Incorporación del estudiante al medio universitario. UAM Xochimilco, México.